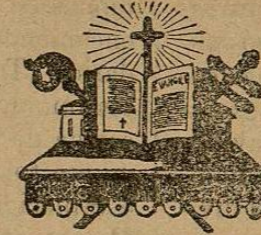


# COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VI.

GUADALAJARA, JUNIO 8 DE 1891.

NUM. 59.

## SECCION I.

MOTU PROPIO

DE S. S. LEON XIII

PARA PERPETUA MEMORIA.

Para atraer el desprecio y el odio sobre la Esposa mística de Cristo que es la verdadera luz, los hijos de las tinieblas no cesan de atacarla en público con sus groseras calumnias, y por un trastorno completo de las cosas y de las palabras, la acusan de ser la amiga del oscurantismo, la sostenedora de la ignorancia, la enemiga de la luz y del progreso de las ciencias.

Pero la conducta de la Iglesia desde su origen, y sus enseñanzas á los hombres, rechazan y confunden la osadía de esta vergonzosa mentira. Porque sin hablar del conocimiento de las cosas divinas en las que es la única maestra de la verdad, aquellas nobles partes de la filosofía que sientan los primeros principios y fundamentos de todas las ciencias, y enseñan el método para llegar á la

verdad y al arte de razonar con rectitud y sagacidad, ó que también tratan de la naturaleza del alma y de sus facultades y se ocupan de los actos humanos y de la moral; ella las ha cultivado y explicado de tal manera, por medio de sus doctores, que es difícil poder añadir algo nuevo é importante, como peligroso separarse de sus enseñanzas.

Es también un título especial de gloria para la Iglesia el perfeccionamiento y desarrollo de la ciencia del derecho, y jamás podrá olvidarse lo mucho que ella ha contribuido con sus doctrinas, sus ejemplos y sus instituciones á la solución de las complejas cuestiones, que tienen en suspenso á los profesores de las ciencias llamadas económicas y sociales. Además, ella no ha descuidado las ciencias que se ocupan del estudio de la naturaleza y de sus fuerzas.

Porque ella ha fundado y establecido museos en los que la juventud pudiera iniciarse seriamente, y ha contado entre sus hijos y ministros hombres que las han cultivado con distinción, y han dado impulso á estos estudios ayudándoles y colmándolos de honores.

luntad en que el observatorio del Vaticano se asocie y entre en colaboracion con otros ilustres institutos establecidos para el progreso de la ciencia astronómica, á cuyos institutos ha sido confiado el cuidado de formar cartas fotográficas que permitan presentar una imágen perfecta de todo el cielo, con la multitud de estrellas de que está poblado.

Y como Nos deseamos que Nuestra obra del restablecimiento de este Observatorio no perezca al poco tiempo de comenzar, sino que dure siempre, le hemos dado un estatuto que contiene los reglamentos que Nos queremos que sean observados en los diversos servicios y cargos que en él se desempeñen.

Además, Nos hemos instituido un comité de hombres escogidos, encargado de todo lo que concierne á la administracion, y que poseerá toda autoridad despues de la Nuestra, para regular su organizacion interior.

En consecuencia, ese estatuto y ese comité, así como la atribucion de los diversos cargos y de todas las cosas concernientes al Observatorio del Vaticano, que hasta el presente han sido hechas de Nuestra orden ó con nuestro asentimiento, Nos las confirmamos solemnemente por las presentes letras, y Nos deseamos que dicho establecimiento tenga el mismo rango que las demás instituciones Pontificias destinadas á la cultura de las ciencias.

En fin, para asegurar con ventaja la estabilidad de la obra, Nos le concedemos un capital cuya renta bastará á subvenir convenientemente á los gastos de su mantenimiento y

conservacion. Mas para su porvenir y prosperidad Nos contamos con mayor seguridad con el favor y los auxilios de Dios Todopoderoso, que con las previsiones humanas, pues en esta empresa Nos hemos puesto la mira no solamente en los progresos de una noble ciencia que más que ninguna otro estudio humano eleva el espíritu de los hombres á la contemplacion de las cosas celestes; sino que además Nos nos hemos propuesto, sobre todo, lo que desde el comienzo de Nuestro Pontificado ha sido siempre Nuestra preocupacion y el objeto de nuestros esfuerzos, mostrar á todos cada vez que la ocasion se presente, ya por nueatros discursos, ya por Nuestros escritos, ya por Nuestros actos, que la Iglesia y sus pastores, como lo hemos dicho al comenzar, léjos de aborrecer la verdadera y sólida ciencia, tanto la que se refiere á las cosas humanas, como la que se refiere á las cosas divinas, la favorecen y la protegen y la ayudan activamente con todo su poder hácia su progreso.

Por tanto, todas las cosas que Nos hemos establecido y decretado por las presentes Letras, Nos queremos que queden ratificadas y establecidas en el porvenir como lo están al presente, y Nos declaramos vacío y sin efecto todo lo que se haga en contrario, sea lo que fuere, y no obstante las disposiciones contrarias que hubiera.

En Roma, en San Pedro, 14 de Marzo de 1891, año XIV de Nuestro Pontificado."

LEON XIII PAPA.

## EL ESPIRITISMO

POR

D. Felix Sarda y Salvany.

### PRELIMINARES.

#### ¿Que hay sobre el Espiritismo?

A todas horas se anda repitiendo esta pregunta, hoy que por desgracia de nuestros miserables tiempos el espiritismo es uno de los errores mas en boga. Unos por pura curiosidad, otros con dañado intento, algunos por santo celo de defender la fé y las costumbres, quien con la sonrisa del despreocupado, quien con la justa alarma de una conciencia cristiana, todos piden explicaciones sobre este punto. Es preciso darlas. Veamos, pues, con claridad y llaneza lo que hay y lo que no hay en este oscuro misterio de abominacion, que tanto preocupa á las gentes en estos dias.

#### ¿Qué se entiende por Espiritismo?

Se entiende por espiritismo *un conjunto de doctrinas y de prácticas encaminadas á obtener la comunicacion del hombre con los espíritus del otro mundo.*

El espiritismo es, pues, *doctrina y es práctica.* La doctrina constituye á su modo un sistema teológico, filosófico y social, con el cual se resuelven, tambien á su modo, las cuestiones todas pertenecientes á estos tres órdenes. Verémos mas abajo los principales artículos de esta doctrina. La práctica se reduce á ciertos procedimientos empleados

para obtener la comunicacion de los espíritus con el hombre, bien sea para satisfacer la curiosidad con sutiles descubrimientos, ó como recurso para hallar remedio en ciertas enfermedades, ó como camino para la investigacion científica, revelacion del porvenir, éxito de un negocio dado, etc. Veremos mas abajo estos procedimientos y sus resultados.

Esta breve indicacion señala ya la division natural de este opúsculo en dos partes: 1ª relativa á las doctrinas, 2ª relativa á las prácticas.

### SECCION PRIMERA.

#### DOCTRINAS DEL ESPIRITISMO.

##### Resumen de las doctrinas espiritistas.

No quiero se me tache en este punto de parcialidad ó de mala fé. Voy á extractar el resumen de la doctrina espiritista, en sus puntos más esenciales, de la obra *El libro de los espíritus* por Allan Kardec, uno de los principales doctores de la secta. Dice así en su introduccion, párrafo VI, pág. XIV, edicion de Barcelona.

"Pasemos á resumir en pocas palabras los puntos más culminantes de la doctrina que nos han trasmitido (los espíritus) para responder más fácilmente á ciertas objeciones.

"Dios es eterno, inmutable, imaterial, único, soberanamente justo y bueno.

"Creó el universo, que comprende todos los seres animados é inanimados, materiales é inmateriales.

"Los seres materiales constituyen el mundo visible ó corporal, y los in-

En primera fila de estas ciencias se halla la astronomía, cuyas investigaciones tienen por objeto esos astros que, sobre todas las demás cosas inanimadas, anuncian la gloria de Dios y que encantaban maravillosamente al más sabio de los hombres, el cual, iluminado por luz divina, se regocijaba muy particularmente de conocer *el curso del año y el orden de las estrellas*.

Pero para favorecer el progreso de esta ciencia y animar á los que á ella se dedicaban, los Soberanos Pontífices tenían un motivo particular en este hecho, y es que por ella sola podían ser determinados con certeza los días establecidos para la celebración de las más grandes y más religiosas solemnidades de los misterios de Jesucristo.

Por esto los Padres del Concilio de Trento que sabían que este cómputo del tiempo estaba alterado por no haber sido corregido exactamente bajo Julio César, pidieron con instancia al Pontífice Romano que se arreglase de nuevo y más perfectamente, con el consejo de los hombres más doctos, el orden de los años y de los días.

Cuáles fueron en esta empresa la actividad, la perseverancia y la liberalidad de nuestro predecesor Gregorio XIII, lo proclaman muy alto los indiscutibles monumentos de la historia.

En efecto, hizo levantar en la parte de los palacios del Vaticano que le pareció más conveniente, una torre para observatorio, y la dotó con instrumentos los más potentes y los más perfeccionados de aquella época,

y en ella se celebraban las reuniones de los sabios á quienes había encomendado la reforma del Calendario. Todavía subsiste esta torre, testimonio elocuente de la magnificencia de su autor, y todavía se vé en esa torre la línea del meridiano establecida por Ignacio Dante de Perusa, con la mesa redonda de mármol que la atraviesa, y cuyos signos grabados, según los datos científicos, cuando son tocados desde lo alto por los rayos del sol, demuestran la necesidad de una corrección del antiguo cómputo y la perfecta concordancia de la reforma hecha con la naturaleza misma.

Esta torre, noble monumento de un Pontífice que tanto ha merecido de las ciencias y de las letras, después de quedar sin aplicación por largo tiempo, volvió á su antiguo destino de Observatorio bajo el Pontificado y por iniciativa de Pio VI á fines del siglo pasado. Entonces, por los cuidados y celo de Felipe Gili, Prelado romano, fueron añadidas otras salas de observación para las investigaciones de la corriente magnética, estado del tiempo y vida de las plantas. Pero á la muerte de este hombre docto é ingenioso, en el año 21 de este siglo, este templo de la ciencia astronómica fué descuidado y abandonado.

Poco tiempo después murió Pio VI, y Leon XII se ocupó en una empresa más vasta todavía, interesando el progreso y el brillo de todas las ciencias, á saber: la reforma general de los estudios en toda la extensión de la jurisdicción pontificia.

Concebida esta obra por su inmortal predecesor, pudo felizmente realizarla por letras apostólicas que comienzan con estas palabras: *Quod divina sapientia*. En este documento tomó importantes disposiciones á propósito de los observatorios astronómicos, de las observaciones seguidas que en ellos habían de hacerse, de la redacción del diario destinado á recibirlas y del cuidado que era preciso tener para estar al corriente de los descubrimientos hechos en otras partes. Si otras torres astronómicas que existían en Roma fueron preferidas á la del Vaticano, fué porque los hombres más competentes de entonces en astronomía, creyeron que las construcciones vecinas, y sobre todo la gran cúpula del templo del Vaticano, la perjudicaban.

Por esta razón juzgaron más cómodos los demás observatorios colocados en otros sitios elevados desde donde se podía contemplar mejor el cielo. Pero, después que estos lugares, con el resto de la ciudad, cayeron en poder del extranjero, Nos recibimos, entre otros regalos, con ocasión del 50° aniversario de Nuestro sacerdocio, muchos instrumentos perfectamente confeccionados para uso de los sabios dados á las observaciones celestes, atmosféricas y terrestres; los hombres más versados en las ciencias físicas pensaron que ningún lugar era más á propósito para recibirlas que el mismo que Gregorio XIII parecía haberle preparado en el palacio del Vaticano.

Habiéndonos parecido conveniente esta opinión, y la naturaleza del

edificio como también el recuerdo de su antigua gloria, juntamente con la colección de instrumentos, no menos que los deseos de los hombres eminentes en sabiduría y en saber, Nos dimos órdenes para que se restableciese el Observatorio y fuese provisto y dotado de todas las cosas necesarias, no solo para los estudios astronómicos, sino también para las investigaciones físicas y el conocimiento de los fenómenos celestes. En cuanto á lo que podía faltar, desde el punto de vista de la extensión del horizonte, para que se pudiesen observar, en todas las direcciones, los astros y los movimientos, se halló sitio magnífico en las cercanías del fuerte Leonino, célebre por su antigua solidez, y cuya alta torre elevada sobre la cima de la colina vaticana que proporciona las más grandes comodidades para la observación más completa y más libre de los astros.

Nos hemos, pues, añadido este complemento al observatorio gregoriano, y Nos hemos dado la orden de instalar allí el gran instrumento de óptica que se llama *ecuatorial* y que está en disposición de recibir las imágenes fotográficas de los astros. A ese efecto Nos hemos elegido hombres expertos y competentes, capaces de hacer todo lo que exigiere la naturaleza de esta empresa. Nos hemos colocado á su cabeza un hombre muy versado en las cosas astronómicas y físicas, el *padre Francisco Donza*, de los clérigos regulares de San Pablo, llamados Barnabitas. Confiando en su habilidad, Nos hemos consentido de buena vo-